



DECRETO N° 3657/

LAJA, septiembre 24 de 2009

VISTOS:

- 1.- Programa Cultural "Apoyo a la Danza Nacional" de fecha 24 de septiembre de 2009.
- 2.- Programas Culturales año 2009.
- 3.- Sesión de Concejo N° 48, de fecha 25/11/2008, acuerdo N° 211/2008 en que aprueba presupuesto Municipal 2009.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.080 de fecha 26/11/2008 que aprueba presupuesto Municipal 2009.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar nuestra danza nacional

- 1.- **APRUEBESE** Programa Cultural denominado "Apoyo a la Danza Nacional" de fecha 24 de septiembre de 2009.
- 2.- **REALICENSE** las actividades y compras correspondientes a Tráves del portalMercadopublico, si correspondiese, para el buen desarrollo de la actividad.
- 3.- **REMITANSE** los antecedentes al Departamento de Administración y Finanzas, el cual efectuará las correspondientes adquisiciones, contrataciones y pagos, previa presentación de boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Administración si correspondiese e Impútese el gasto emanado del presente Decreto a : Subprograma 06, C.C. 600614, Cuenta: 22.08.007. Costo Maximo: \$150.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

^{MS}
VFT/MGV/DMG/hrc *24/09/09

DISTRIBUCION: /

- D.A.F.
- Control
- Secretaria Municipal
- Administración /con copia Cultura



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA

Programa "Apoyo a la Danza Nacional".

FUNDAMENTACION: Es importante promover, difundir y apoyar las más variadas formas de manifestación artística, sobre todo si en ella se rescatan o mantienen las tradiciones folclóricas. Es por ello que se hace necesario potenciar nuestra danza en competencias de nivel nacional y regional. La octava región será representada en la ciudad de Punta Arenas en el "XIII Campeonato Nacional de Cueca Juvenil e Intercambio Cultural Punta Arenas 2009", por una pareja, de cuyos integrantes la bailarina es de nuestra comuna. Al ser menor de edad, es necesario que viajen con un apoderado o tutor, que en este caso, es su profesor de danza, para resguardar su seguridad y que puedan realizar una buena presentación en dicho evento nacional. Se adjuntan documentos de acreditación.

OBJETIVOS : Facilitar la participación de jóvenes cultores de nuestra danza en el evento nacional.

METAS : -Representar a nuestra región en el "XIII Campeonato Nacional de Cueca Juvenil e Intercambio Cultural Punta Arenas 2009"
-Brindar seguridad a los participantes con la presencia y compañía de su profesor

ACTIVIDADES : -Confección de Programa y Decreto Alcaldicio
-Comprar 1 pasaje ida y regreso Puerto Montt-Punta Arenas-Puerto Montt

FECHA : Del 26 de septiembre al 04 de octubre.

LUGAR : Punta Arenas

FINANCIAMIENTO : Presupuesto Municipal Año 2009, sub programa 06, C.C. 600614, Cuenta 22.08.007 Costo Máximo: \$150.000.-


MUNICIPALIDAD DE LAJA
MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL